

ANEXO I: PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN
DEL IES AL-ÁNDALUS

1º- Consideraciones Generales

2º- Instrucciones orientativas para el Profesorado y Personal de Administración y Servicios. Protocolos de actuación del Profesorado y Personal de Administración y Servicios

3º- Instrucciones orientativas para el Alumnado. Protocolos de actuación del Alumnado

EVACUACIÓN DEL CENTRO:

- PROFESORADO DE AULA Y TUTORES

- 1) Los tutores habrán asignado en su grupo las siguientes funciones concretas:
 - Cerrar ventanas y persianas a las personas más cercanas a ellas
 - Contar a los alumnos y alumnas a la persona más cercana a la puerta
 - Controlar que no lleven objetos personales: la persona situada inmediatamente al lado de la anterior.

Con ello se pretende dar a los alumnos mayor participación en estos ejercicios y que se impliquen en la autoprotección del Centro.

Con antelación al día del simulacro, los tutores informarán al alumnado de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicarán las instrucciones que deberán seguir, las cuales se resumen aquí.

- 2) Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal de alarma suficientemente clara y diferenciada de otras señales acústicas que consistirá en una **pulsación reiterada de series de tres timbrazos cortos**.
- 3) Cada grupo evacuará a través de la vía que le corresponda según lo siguiente:
 - Ocupantes del Edificio principal: Puertas del vestíbulo hacia el patio exterior: Puerta A, cercana a la fotocopiadora, y puerta B:

A	Los ocupantes del Ala Sur, en el siguiente orden:	1- Ala administrativa de la Planta Baja 2- Aulas de la Primera Planta, bajando por las escaleras de su Ala 3- Aulas de la Segunda Planta, comenzando por el Aula de Dibujo
	Simultáneamente, los ocupantes del Ala Norte, en el siguiente orden:	1- Aulas y dependencias de la Planta Baja, excepto el Huerto. 2- Laboratorios y dependencias de la Primera Planta, bajando por las escaleras de su Ala, y comenzando por la Biblioteca
B	Los ocupantes del Ala Oeste, en el siguiente orden:	1- Aulas de la Planta Baja. 2- Aulas de la Primera Planta. 3- Aulas de la Segunda Planta.

- Los ocupantes del Gimnasio, Pistas, Huerto o Patio interior evacuarán al Patio Interior, desde el que pasarán al exterior –si fuera posible- a través del pasillo de la zona de la cantina. En otro caso, habrán de salir por las puertas A y B cuando el flujo lo permita, o, en su defecto, llegarán al patio exterior a través de la Avenida, saliendo por el Huerto.

- Los ocupantes del Salón de Actos evacuarán directamente al Patio Exterior.

- 4) Para la evacuación ordenada por plantas se seguirán las siguientes normas:

A la señal de alarma, desalojarán el edificio en primer lugar los ocupantes de la planta baja. Simultáneamente, los de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras que les corresponda, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que los ocupantes de éstas hayan desalojado su planta respectiva. El encargado de cada planta controla la bajada de los de la inmediata superior. El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos. El profesorado de cada aula cuidará este extremo.

No se utilizarán en este simulacro más salidas que las señaladas. No se utilizará tampoco el ascensor para la evacuación de personas, ni se abrirán las ventanas o puertas que en caso hipotético de fuego favorecerían las corrientes de aire y la consiguiente

propagación de las llamas. La escalera existente al final del ala oeste no es una vía de evacuación.

- 5) Una vez desalojado el edificio, el alumnado se concentrará en el Puntos de Encuentro, Los movimientos se realizarán siempre bajo el control del profesor responsable, quien comprobará expresamente la presencia de todos los alumnos de su grupo.
- 6) Tras la inspección que realice al Centro el Coordinador de la evacuación, se volverá a la actividad académica normal (todo el proceso no debe ocupar más de 30 minutos).

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: Profesorado de Aula:

Suena la señal de alarma → Dar al grupo la orden de evacuar la clase y de dirigirse hacia el Punto de Encuentro del Patio Exterior → Dirigirse a la puerta de la clase desde donde se controlará la actuación del alumnado colaborador → Ordenar la salida de clase, una vez hayan desalojado las clases precedentes o proceda dirigirse hasta el tiro de escalera → Anotar el número de alumnos y alumnas desalojado → Comprobar que no queda nadie en la clase → Apagar la luz y salir cerrando la puerta → Comprobar el número de alumnos desalojados → Dirigirse hacia el Punto de Encuentro General (aparcamiento de motos) para trasladar al Coordinador de la evacuación los datos e incidencias de la misma.

- PROFESORADO DE GUARDIA Y PROFESORADO EN DEDICACIÓN A ACTIVIDADES NO LECTIVAS

El profesorado de guardia que no esté desempeñando labores de sustitución en las aulas se organizará para que las diferentes plantas del edificio cuenten con un responsable que dirija la evacuación. El profesorado ocupado en actividades no lectivas participará asimismo en estas funciones, bajo la organización del profesorado de guardia.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: Profesorado de Guardia y en actividades no lectivas.

Tras oír la señal de alarma, anotar la hora exacta → Repartir los cometidos y dirigirse a la planta que les corresponda → Controlar que se vayan evacuando las aulas por orden, comenzando por las más cercanas y acabando por las más lejanas a sus salidas y que no bajen los ocupantes de las plantas superiores hasta que se desaloje completamente la suya → Revisar los servicios y posibles dependencias no cubiertas por el Profesorado → Anotar la hora exacta → Salir al Patio Exterior → Transmitir los datos y las posibles incidencias al Coordinador en el Punto de Encuentro General (aparcamiento de motos).

- EVACUACIÓN DEL CENTRO: INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO

1. Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
2. El alumno/a más cercano al tirador de una persiana es el encargado de cerrar la persiana y la ventana; el alumno/a más cercano a la puerta es el encargado de contar al alumnado que sale de la clase; el alumno situado inmediatamente al lado del anterior es el encargado de controlar que el resto de alumnos y alumnas abandonan la clase sin objetos personales.
3. Los alumnos y alumnas no recogerán sus objetos personales.
4. Los alumnos o alumnas que se encuentren en los aseos o en otros locales anexos de la misma planta de su aula al sonar la señal de alarma (**series reiteradas de tres timbrazos cortos**) deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que el alumno/a esté en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
5. Todos los movimientos deberán realizarse rápida, pero ordenadamente, sin correr, atropellar, ni empujar a los demás. Los alumnos y alumnas deberán realizar este ejercicio en silencio, con sentido del orden y ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
6. Ningún alumno o alumna deberá detenerse junto a las puertas de salida.
7. El alumnado deberá realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar.
8. En ningún caso el Alumno/a deberá volver atrás, sea cual sea el pretexto.
9. En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos, sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos.

Protocolo de actuación para el Alumnado

1º- Alumnos/as encargados de cerrar las persianas y ventanas:

Señal de alarma → Orden de evacuación del profesor/a → Cerrar las ventanas y persianas que le corresponda → Proceder como el resto de sus compañeros/as.

2º- Alumno/a responsable de contar al Alumnado:

Señal de alarma → Orden de evacuación del profesor/a → Dirigirse a la puerta y abrirla → Esperar las instrucciones del profesor/a para dar salida a sus compañeros/as → Contar a las personas que vayan saliendo en voz alta → Salir el último tras comunicar el número de evacuados al profesor/a → Proceder como el resto de sus compañeros/as → Una vez llegados al Punto de Encuentro hará un nuevo recuento el cual comunicará igualmente al profesor o profesora.

3º- Alumno/a que controla que en la evacuación no se porten objetos personales:

Señal de alarma → Orden de evacuación del profesor/a → Decir a viva voz que no se han de recoger objetos personales para evacuar la clase, → Dirigirse a la puerta de la clase, y situarse cerca del alumno o la alumna que cuenta a los evacuados → Comprobar que efectivamente salen sin objetos personales → Salir de la clase inmediatamente antes que el alumno/a encargado del recuento → Proceder como el resto de sus compañeros/as.

4º- Resto de Alumnado:

Señal de alarma → Orden de evacuación del profesor → Sin llevar objetos personales, dirigirse a la puerta con rapidez pero con calma → Esperar la orden de desalojo del profesor/a → Salir ordenadamente → Dirigirse hacia las escaleras según la vía antes determinada → Esperar que desde la planta inferior autoricen a descender → Salir del Edificio → Dirigirse al Patio que proceda → Reunirse toda la clase en el Punto de Encuentro con el profesor/a, para ser recontados de nuevo.